

chalet en venta Alcalá La Real, Sierra Sur



ESPECTACULAR CASA DE PUEBLO

Ubicada en una excelente zona del pueblo, esta amplia vivienda unifamiliar de dos plantas ofrece una combinación única de espacio interior, zonas exteriores y edificaciones auxiliares, ideal para quienes buscan tranquilidad, amplitud y versatilidad.

La vivienda principal se distribuye en:

Planta baja:

Cocina independiente, comedor, 1 dormitorio, 1 baño completo y pasillo de entrada.

Planta primera:

4 dormitorios amplios con armarios empotrados, 1 baño completo, terraza con vistas al exterior, habitación auxiliar de planchado y sala de caldera.

En el exterior, la propiedad dispone de:

Nave anexa con posibilidad de garaje o múltiples usos

Amplio jardín con árboles frutales

Piscina

Cuadra para caballo

Casa de madera independiente con cocina-comedor, 1 dormitorio y 1 baño

Una propiedad con gran potencial, perfecta como vivienda familiar, segunda residencia o proyecto rural, gracias a su amplitud y variedad de espacios.

Contacte para más información o para concertar una visita privada.

En cumplimiento de las obligaciones de información previstas en la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, se hace constar que el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan a continuación:

- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía (generalmente el 7% del precio de compra), sin perjuicio de tipos reducidos del 3,5%, 1,2% o 1% aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el Valor de Referencia de Catastro o el precio de venta, aquel que resulte superior.
- Gastos de Notaría: Los honorarios notariales se calcularán conforme al arancel oficial regulado en el Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.
- Gastos de Registro: La inscripción en el Registro de la Propiedad se facturará según el arancel oficial establecido en el ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el arancel Notarial.
- Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden aproximadamente a 1.000 € (IVA incluido).
- Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.
- Honorarios Agencia del comprador: Se informa que eventualmente, podrían existir honorarios profesionales a cargo del adquirente, en aquellos casos, en que se hubieran contratados servicios de encargo de compra (PSI), Personal Shopper Inmobiliario. NO VINCULADOS AL PRECIO DE COMPRA.

Para una información exhaustiva sobre el funcionamiento, tipos impositivos y bonificaciones del ITP en Andalucía, puede consultar el portal oficial de la Agencia Tributaria de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

(utilice el formulario para contactar)

gegevens woning

Hispacasas id: **6359178**
referentie: -
nabij of in: **Alcalá La Real**
regio: **Sierra Sur**
woningtype: **chalet**
kamers: **5**
opp. woning: **876 m2**
opp. terrein: **1956 m2**
prijs: **€ 550.000**

contact

naam: **Rocio Lopez**
spreekt: **Español, Inglés**
telefoon: **niet opgegeven**